



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 00066008/2019

---

VISTO

La RD 757/17 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en la asignatura Didáctica Especial durante el periodo del 02.06.2017 al 02.06.2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Laura Romera informa que la Licenciada Constanza Bustamante DNI 34.317.775, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Experiencia de un recorrido. Reflexiones teórico-prácticas de la Adscripción en Didáctica Especial".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable de la Profesora Laura Romera y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción a la Licenciada Constanza Bustamante.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem a la Licenciada Constanza Bustamante DNI 34.317.775, cursada en la asignatura Didáctica Especial de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 02.06.2017 al 02.06.2019.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la Licenciada Constanza Bustamante, ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

